

HM COMUNICACIONES S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011-2012

A. HM COMUNICACIONES S.A

HM COMUNICACIONES S.A fue constituida el 18 de marzo del 2004, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías

La compañía fue creada para realizar actividades concernientes con el manejo de los medios de comunicación y relaciones públicas.

B. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

C. EFFECTIVO EN CAJA BANCOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Bancos locales	1036	1500
Caja	1036	1500

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:



	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Cientes	19980	19580
Anticipos		
Otras	<u>36841</u>	<u>28771</u>
	56821	48351

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Vehículos	34107	34107
Maquinaria y equipo	1212	1212
Muebles y enseres	2499	2499
Depreciación acumulada	<u>9019</u>	<u>1952</u>
	28799	35866

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Cuentas por Pagar no Relacionadas	4879	3590
Obligaciones empleados		<u>2597</u>
	4879	6187

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR :

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Iva por pagar	2398	
Retenciones en la fuente de iva y renta	407	
Impuesto a la renta por pagar	<u>2707</u>	<u>905</u>
	5512	905



H. PATRIMONIO:

Capital social: Representan USD/. 800 depósito de apertura en la cuenta corriente de la Compañía, HM Comunicaciones S. A.

Reserva legal que corresponde al 10 % de la utilidad menos participación e impuesto causado.

Resultados acumulados El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de utilidades.

H. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Sueldos y Beneficios	13092	10800
Arriendos	9666	8440
Honorarios	3544	7153
Promoción Publicidad	16543	15126
Otros	<u>54289</u>	<u>50317</u>
	97134	91836

I. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUES A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta, fue la siguiente:



	2012	2011
Utilidad antes de		
Trabajadores e impuesto a	13846	14903
La renta : Menos participación		
Trabajadores en las utilidades de la compañía	<u>2077</u>	<u>2235</u>
Base Imponible para la renta	<u>11769</u>	<u>12668</u>
Impuesto a la renta	<u>2707</u>	<u>3040</u>

J. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF:

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

K. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

